Informe Complementario del Comité de Evaluación-DGM-C.E.Nº 21/2016

CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2016 ADQUISICION DE LICENCIA DE SOFTWARE AD-REFERENDUM I.D. Nº 314.912"

Señores:
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de agosto del año dos mil diez y seis, siendo las 16:00 horas, se reúnen los miembros de Comité de Evaluación, a fin de dar cumplimiento a la nota DNCP/DNC Nº 23578/2016, con relación al llamado **CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2016 ADQUISICION DE LICENCIA DE SO**

FTWARE AD- REFERENDUM I.D. Nº 314.912", basándonos en las consideraciones de hecho y de derecho que seguidamente pasamos a exponer:

Que, con el propósito de contestar la Nota DNCP Nº 23578/2016, con relación a que el acta de apertura se expone que la empresa PARASOFT S.R.L. no presenta las declaraciones juradas del art. 20 y art. 40, sin embargo en el informe de evaluación CUMPLE con estos requisitos.

Que, cabe destacar que la empresa PARASOFT presentó dichos requerimientos en el SIPE, y que tanto en el momento de la apertura y de la evaluación el mismo estaba Activo, por ende El Comité de Evaluación considero que cumplía con dicha exigencia.

Con relación a la experiencia, el oferente presentó copias de contratos de los años 2012, 2013 y 2014 que superaban ampliamente el monto de la oferta presentada, avalando la experiencia que atiene en el ramo de la informática.-

Que, por un error involuntario en el índice financiero se ingresaron en forma errónea los datos; por ende se adjunta a la presente el índice financiero en forma correcta.

Por tanto, en base a lo expuesto precedentemente, El Comité de Evaluación se ratifica en la recomendación de adjudicar el llamado CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2016 ADQUISICION DE LICENCIA DE SOFTWARE AD-REFERENDUM I.D. Nº 314.912 a la empresa PARASOFT S.R.L. por Gs. 26.102.397

Abg. JAVIER A. FILIZZOLA
Dirección General de Migraciones

Lic. Paola Chena
Dirección General de Migraciones

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupues

INDICE FINANCIERO

PARASOFT

AÑOS		2012		2013		2014		SUMATORIA	
RATIO DE LIQUIDEZ	ACIVO CORRIENTE	21.008.634.514		22.883.354.324		16.212.516.467			
		-	1,474140	-	1,755811		1,682326	4,912277	1,64
	PASIVO CORRIENTE	14.251.449.136		13.032.925.693		9.636.965.087			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	14.446.096.187		13.032.925.693		9.636.965.087			
			0,545504		0,463397		0,367533	1,376434	0,46
	ACTIVO TOTAL	26.482.126.617		28.124.761.690		26.220.656.724			
RENTABILIDAD	% UTILIDAD	408.643.793		3.452.547.503		3.064.040.431			
			0,408644		3,45255		3,064040	6,925232	2,31
	CAPITAL	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			

Lic. Paola Chena
Dirección General de Migraciones

Abg. JAVIERA FILIZZOLA
Dirección General de Migraciones